



FIRMADO POR

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista
Ana Isabel Abengózar Castillo
22/06/2026



Grupo Parlamentario
Castilla-La Mancha

PSOE

Toledo, 22 de junio de 2026

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA – LA MANCHA

Dña. **ANA ISABEL ABENGOZAR CASTILLO**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla – La Mancha, en su nombre y representación, a tenor de lo establecido en el **artículo 197** del Reglamento de la Cámara:

SOLICITA:

La celebración de un DEBATE GENERAL RELATIVO AL APOYO A UN FERROCARRIL SOSTENIBLE QUE VERTEBRE CASTILLA- LA MANCHA Y EN DEFENSA DEL PROYECTO LÍNEA ALTA VELOCIDAD (LAV) MADRID-ALCÁZAR-JAÉN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector ferroviario ha sido históricamente uno de los motores del desarrollo económico y social en nuestro país. La llegada del Ferrocarril a Alcázar de San Juan se produjo en 1854, continuando después hasta completar la línea férrea hasta Alicante en 1858.

La apertura de una nueva línea de tren hacia Manzanares en el año 1861 supuso el incremento del flujo de trenes y viajeros en nuestra estación, que produjo la primera ampliación del primitivo edificio. Alcázar de San Juan, por su ubicación estratégica en el centro de la península, ha jugado un papel clave como nudo ferroviario de gran importancia, tanto para el transporte de mercancías como para la movilidad de pasajeros.

A finales del siglo pasado Alcázar de San Juan comenzó a quedar aislado de la Alta Velocidad Española, los diferentes Gobiernos tomaron las decisiones en primer lugar llevar el AVE a Andalucía a través de Ciudad Real, y en segundo lugar el AVE al Levante a través de Cuenca.





FIRMADO POR

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista
Ana Isabel Abengózar Castillo
22/06/2026



En este contexto el 1 de febrero de 2001 se llegó al acuerdo de desarrollar el proyecto de Línea de Alta Velocidad (LAV) que uniría Madrid con Alcázar de San Juan y con Jaén; firmando para ello un compromiso público entre el Ministro de Fomento del Gobierno de España, Francisco Álvarez-Cascos, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en aquella fecha, José Bono y el Alcalde de la localidad José Fernando Sánchez Bódalo.

La Línea de Alta Velocidad (LAV) que uniría Madrid con Alcázar de San Juan y con Jaén se presentó como una oportunidad fundamental para mejorar la conectividad de nuestra ciudad y nuestra región con el resto del país. Este proyecto no solo contribuiría a una mejora sustancial en la movilidad de las personas, sino que también impulsaría el desarrollo económico y social, mejorando el acceso a mercados, promoviendo el turismo y, sobre todo, fomentando la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades entre las distintas regiones. Por parte de los sucesivos Gobiernos Centrales siempre se ha mantenido la viabilidad de ese proyecto en cuanto a que la alta velocidad también posibilitará el transporte de personas con la remodelación y mejora de las infraestructuras preexistentes en la línea Madrid-Jaén.

La LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén es una infraestructura estratégica que ayudaría a reducir los tiempos de viaje, mejoraría la competitividad del sector empresarial y generará nuevas oportunidades laborales, tanto en su construcción como en su explotación. A lo largo de los últimos 25 años el proyecto ha experimentado impulsos en diferentes intensidades por parte de las diferentes administraciones competentes.

Sin embargo, el estudio informativo del “bipás ferroviario por Montoro, iniciado por el Ministerio de Fomento, infraestructura que permitiría conectar Córdoba y Jaén sin pasar por el corredor tradicional que discurre por Castilla-La Mancha, amenazan con la pérdida o el empeoramiento de los servicios ferroviarios que actualmente conectan Madrid con Jaén a través de Aranjuez, Villacañas, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel-Viso del Marqués, Vilches o Linares-Baeza, entre otras estaciones.





FIRMADO POR

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista
Ana Isabel Abengózar Castillo
22/06/2026



Este último episodio ha generado una creciente preocupación entre la ciudadanía y los agentes económicos de la ciudad, así como en el conjunto de fuerzas políticas, que vemos con incredulidad, ya no sólo que los plazos se han ido alargando más de lo deseado, sino que preocupa que el nuevo anuncio del Ministerio pueda afectar negativamente al proyecto LAV Madrid-Alcázar-Jaén en el medio plazo, y también en los futuros tráficos ferroviarios, aislando prácticamente a toda la mitad de la población del sureste de la provincia de Ciudad Real, abocándola al empobrecimiento, al abandono y a una despoblación irreversible.

La LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén es una infraestructura clave para el futuro de la ciudad de Alcázar de San Juan, nuestra región y nuestra economía. Por ello queremos reiterar nuestro compromiso con el desarrollo de esta infraestructura y con la mejora de la conectividad de nuestra ciudad. No podemos permitir que un proyecto de tal envergadura tras sucesivos retrasos indeseados ahora pudiera ponerse en duda, perjudicando el bienestar de los ciudadanos y el crecimiento económico de Alcázar de San Juan y de nuestra provincia.

Para Alcázar de San Juan, esta infraestructura tendría un impacto especialmente positivo. La ciudad podría reducir significativamente los tiempos de viaje con Madrid, pasando de aproximadamente una hora y media en la actualidad a cerca de cuarenta y cinco minutos, lo que supondría un avance muy importante en términos de movilidad, oportunidades laborales, atracción de inversiones y desarrollo económico.

Además, reforzaría el papel de Alcázar como nodo ferroviario estratégico del centro peninsular, favoreciendo la conexión con otras ciudades de Castilla-La Mancha y potenciando su papel como punto de intercambio de servicios ferroviarios.

Por otro lado el transporte ferroviario constituye uno de los principales instrumentos para avanzar en los objetivos de descarbonización y sostenibilidad marcados por la Unión Europea, favoreciendo una movilidad más eficiente para personas y mercancías reducción la dependencia del transporte por carretera.





FIRMADO POR

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista
Ana Isabel Abengózar Castillo
22/06/2026



La reciente Ley 9/2025 de Movilidad Sostenible, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, otorga al ferrocarril un papel destacado como medio de transporte estratégico para el siglo XXI, promoviendo el desarrollo de infraestructuras ferroviarias modernas, accesibles y sostenibles.

En Castilla- La Mancha el sistema ferroviario presenta todavía importantes retos en materia de cohesión territorial y conexión entre ciudades de la propia región. Aunque existen buenas conexiones con Madrid, resulta conveniente seguir avanzando hacia un modelo ferroviario que favorezca la vertebración territorial y facilite la movilidad entre las diferentes ciudades castellanomanchegas.

En este contexto, resulta oportuno impulsar estudios y actuaciones que permitan mejorar la conectividad ferroviaria entre Alcázar de San Juan y la capital regional, Toledo, analizando para ello las diferentes alternativas técnicas que puedan contribuir a una solución viable, sostenible y eficiente desde el punto de vista económico, territorial y ambiental.

Por todo ello el Grupo parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla-La Mancha presenta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla-La Mancha:

1. Manifiestan el apoyo al ferrocarril como medio de transporte público, eficiente y sostenible que vertebré el territorio y enfríe el planeta mientras contribuye al equilibrio social, económico y territorial de Castilla – La Mancha.
2. Reivindican el impulso y mantenimiento del proyecto de línea alta velocidad Madrid - Alcázar de San Juan - Jaén, garantizando su ejecución y su puesta en marcha según los nuevos estándares europeos que establecen los parámetros de AV desde los 150 km/h hasta los 220.
3. Manifiestan el rechazo a cualquier actuación ferroviaria, entre ellas el “bypass de Montoro”, que suponga la pérdida, el recorte o el empeoramiento de los servicios ferroviarios que actualmente prestan servicio al corredor castellanomanchego de la línea Madrid – Alcázar de San Juan – Jaén o que reduzca el papel estratégico de Alcázar de San Juan dentro de la red ferroviaria nacional.





FIRMADO POR

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista
Ana Isabel Abengózar Castillo
22/06/2026



4. Manifiestan el apoyo al tramo ferroviario Mora – Alcázar de San Juan, dentro del proyecto de la línea Madrid – Alcázar de San Juan – Jaén, con el objetivo añadido de comunicar ferroviariamente a Alcázar de San Juan con la capital regional.

5. Instan al Gobierno de Castilla-La Mancha para que a su vez inste al Gobierno de España, a ADIF y a RENFE para que impulsen la realización de los estudios técnicos y de viabilidad necesarios que permitan mejorar la conectividad ferroviaria entre Alcázar de San Juan y la capital regional, Toledo, analizando para ello las diferentes alternativas técnicas que puedan contribuir a una solución viable, sostenible y eficiente desde el punto de vista económico territorial y ambiental.

6. Instan al Gobierno de Castilla-La Mancha para que a su vez inste al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a compatibilizar mientras se avanza en la ejecución del proyecto LAV Madrid - Alcázar de San Juan – Jaén; a seguir manteniendo y mejorando la línea convencional Alcázar de San Juan - Madrid, mejorando los tiempos de viaje y garantizado las frecuencias

